



“SENAMA Maule cuenta con nuevo consejo asesor de mayores”

El Consejo Asesor de Mayores inicia su periodo 2024-2026, sus integrantes son representantes de organizaciones de mayores de Talca, Curicó, Linares y Cauquenes.

En un ejercicio democrático íntegro, se llevaron a cabo las elecciones para el nuevo Consejo Asesor de Mayores de la Región del Maule. El proceso electoral se realizó en las cuatro provincias de la región, asegurando la participación de dirigentes de diversas organizaciones de personas mayores.

Tras proceso electoral el Servicio Nacional del Adulto Mayor (SENAMA) cuenta con 14 representantes de personas mayores del Maule, además se suman los ya elegidos 4 integrantes del Consejo Regional de

Adultos Mayores (CRAM), quienes van a colaborar de forma directa en gestiones en beneficio de sus pares de las 30 comunas.

El objetivo del consejo asesor de mayores es ofrecer espacios de participación y formación a personas mayores integrantes de organizaciones que no cuentan con toda la información sobre políticas y oferta pública dirigida hacia ellos, con el fin de que puedan conocer y hacer valer sus derechos. Además, dicho consejo colabora con el Servicio Nacional del Adulto Mayor en las políticas de partici-

pación social de las personas mayores en la región, así como también en la difusión de los derechos y conocer, sugerir y hacer recomendaciones respecto de políticas, planes, programas e iniciativas relacionadas con las personas mayores del Maule.

Para la profesional a cargo (s) de SENAMA Maule, Claudia Fica Valdivieso quien señaló “este proceso es de suma importancia, ya que representa uno de los principales objetivos de SENAMA: promover y fortalecer la participación de las personas mayores en la región, la protección de

sus derechos, y el ejercicio de su ciudadanía activa, como forma de construir una sociedad organizada y activa en la participación de las políticas públicas y esta instancia no sólo es relevante para las agrupaciones que representan, sino también es muy importante para el Gobierno del Presidente Boric, por lo que significa acercar las políticas públicas a las personas mayores y que sean una verdadera solución para fomentar cada vez más lo que es la participación activa e inclusión social, y donde buscamos un fortalecer

un envejecimiento digno, activo y saludable, y les deseamos una gestión muy exitosa”.

La jornada, tuvo lugar durante la mañana de este jueves, permitió que los representantes de diferentes organizaciones de personas mayores de las provincias ejercieran su derecho al voto en un ambiente de total transparencia y orden. La votación se llevó a cabo de manera descentralizada en cada capital provincial, facilitando la participación de dirigentes locales y garantizando una amplia representación en el nuevo Consejo.